



Second - Class Mail Privileges Authorized at Ponce, Puerto Rico

SEPTIEMBRE 1959

Organo Oficial de la Diócesis Misionera de la
Iglesia Episcopal en Puerto Rico.

AÑO VI NO. IX

JESUS: MAESTRO Y REDENTOR

El Mesías prometido tenía una doble misión que cumplir en este mundo: Maestro y Redentor.

En su elevada misión de Maestro, Jesús habría de establecer los sagrados postulados de una nueva doctrina q. en principio no estuviese en conflicto con el Decálogo y las leyes mosaicas **"No penséis," dijo, que he venido a abrogar la Ley o los profetas. No he venido para abrogar, sino a cumplir**". El mismo se hizo obediente a la ley y a los sagrados designios del Padre. Como Maestro nos enseña a cumplir la ley, no por la ley misma, sino por amor a Dios y al prójimo. El dijo en el Sermón de la Montaña: **"Oísteis que fué dicho, amarás a tu prójimo y aborrecerás a tu enemigo. Más yo os digo; amad a vuestros enemigos, bendecid a los que os maldicen, haced bien a los que os aborrecen, y orad por los que os ultrajan y os persiguen."** ¿Qué provecho tiene para sí el ciudadano que no delinque porque lo pueden meter en la cárcel? Lo importante está en no hacerlo, porque consideramos que el prójimo es nuestro hermano y nunca debemos hacerle mal alguno. Sobre ese principio divino del amor, Jesús estableció el fundamento de sus enseñanzas. El mismo practicó esa filosofía. Porque Dios amaba al hombre, había El venido al mundo. Además del amor, como Maestro nos enseñó otros atributos altamente divinos y espirituales que debemos cultivar como fieles discípulos de El. Entre ellos justicia, equidad, mansedumbre, lealtad, humildad, sacrificio y otros. En fin, a ser como El fué.

Es cierto que Aristides, Platón, Aristóteles y todos aquellos gigantes del pensamiento fueron grandes maestros de la humanidad. Pero ellos establecieron ciencias mutables y humanas, percederas. Cristo estableció y nos enseñó la ciencia inmutable y divina de lo espiritual que mana de Dios mismo.

Las enseñanzas de aquellos han sido superadas por la perenne corriente de la sabiduría humana. Las de Cristo nadie podrá superarlas; porque son eternas.

Estrechamente ligada a ésta misión de Maestro estaba la otra misión: la de Redentor. La mente humana jamás podrá medir ni calibrar en toda su magnitud la grandeza de su obra redentora. Ningún hombre sería capaz de realizarla por su pobre condición de pecador. Esta tendría que venir de Dios mismo. Ahí estriba la grandeza de la redención: en que siendo el hombre incapaz de ascender, Dios desciende hasta él encarnado en el Hijo. Dice San Juan: **"Nadie ascendió al cielo; sino el Hijo que descendió del cielo."** (San Juan 3:13).

La fuerza del pecado del hombre había roto el eslabón que le unía a su Dios, y solo Dios podría reponer ese eslabón. El Hijo del Altísimo fué ese eslabón que volvió a unir al hombre con Dios, mediante el sacrificio de su sangre. Dios establece un nuevo pacto entre El y el hombre y lo sella con la sangre de su Hijo. ¡Bendita la misión redentora del Maestro! ¡Bendita su sangre que nos redimió!

Alejandro Morales

DECENTEMENTE Y EN ORDEN

Nunca me han gustado los extremos. Creo que cuando pensamos en un termino medio, vamos más a lo posible.

Usted, dirá a qué es a lo que quiere llegar Mrs. Villafañe con este preámbulo. Pues hija mía, a ver como podemos hacer las cosas decentemente y en orden.

Como les dije antes, no me gustan los extremos. Me gusta una persona buena, pero desconfío de una persona que quiere pasar por santo. Me gusta una mujer hacendosa pero no una que hace sufrir a la familia, porque no quiere que pisen la casa porque acaba de lavar los pisos. Me gusta una mujer que se cuide de su persona y procure estar limpia y peinada, pero desconfío de aquella que dedica la mayor parte del día en darse sendos baños y arreglos. Me agrada un hombre cumplido, pero algo le pasa cuando cree que nunca falla. Me agrada ver un sacerdote humilde, paciente, dulce, pero me agrada también verle demostrar carácter y hasta ira para condenar lo malo cuando es necesario. Me gusta ver una esposa humilde y dulce pero creo que debe tener carácter y opinar en la dirección del hogar y los hijos. Me gusta ver una mujer religiosa pero no al extremo de ser lo que llamamos aquí una "beata". Pues como les dije antes, no me gustan los extremos.

Ahora en cuanto a esta frase "decentemente y en orden". No hay duda que es aplicable a todo lo que hacemos, aunque la primera vez que yo la oí usar, fué en referencia a cosas de la Iglesia. Debe de haber decencia en todas partes, en la escuela, en la Iglesia, en el hogar, en el trabajo, en las diversiones. Debe de haber también orden en todo y más hoy en día, cuando vivimos una vida tan agitada. Habiendo orden y secuencia todo marcha más facil.

Ahora volviendo a la decencia; no soy puritana. Nunca he creído que es necesario andar con la falda hasta los tobillos y las mangas hasta la muñeca. Sin embargo, no creo que una niña o una señora o aún un hombre que se respete a sí mismo debe ponerse un traje de baño "biquini" o salir el hombre a la calle en un pantalón corto nada más, o la mujer a la calle en un pantaloncito corto y una especie de brassiere arriba, pues no es decente. Y así creo que al ir a la Iglesia la mujer, sea joven o mayor, debe vestir con cierta circunspección. Qué desagradable se ve!!! una mujer subir al altar para comulgar en un traje con un escote demasiado bajo y a veces hasta con solamente cintitas por los hombros. Ponte un bolero, mujer, por favor, recuerda que estás en presencia del Señor. Así mismo la mujer debe cubrir su cabeza en la Iglesia, ley que existe desde antes de la venida de nuestro Señor Jesucristo. Puede ser un sombrero,

una gorrita, un pañuelo o una mantilla (hoy día las hay grandes y pequeñas) Qué linda se ve la mujer con su mantilla, nos hace pensar en la Virgen enseguida! Madres, enseñen a sus hijas acerca de cómo deben vertir para ir a la Iglesia, y déles Ud. el ejemplo.

Así también en el cuidado de la Iglesia. Aquellos que se ocupan de esa cooperación y que, por cierto, debe ser el interés de todos los miembros. Cuando Uds. vean que necesita una limpieza, un grupo bien de señoras, de niñas o jóvenes deben ofrecer su ayuda. Pues es la casa del Señor y debemos sentirnos orgullosos en cuidarla y adornarla. Quizás no podamos tener alfombras lujosas y floreros de oro en el altar. Pero nuestra Iglesia puede estar limpia y los paños del Altar cuidados y los libros en orden, y flores en el Altar aunque en floreros de cristal, después que esten limpios. Una vez una señora me dijo a mí que los paños y ropas y cortinas de la Iglesia tenían que ser del material más fino. Yo le dije que no pensaba así, pues una Iglesia pobre no puede usar los materiales más finos, lo que necesita usar son telas de buen gusto y que todo sea hecho a mano y con cuidado y amor, no podemos ser perfeccionistas pero sí hacer las cosas decentemente y en orden.

Como dije antes esta frase decentemente es aplicable a todo lo que hacemos, pero yo he querido aplicarla a la Iglesia solamente.

Edna H. de Villafañe

¿Porqué la Confirmación la administra un Obispo?

Porque el Obispo es el apóstol (un enviado) del Colegio Apostólico (grupo que escogió Cristo) y es el llamado para este oficio, por Dios y por los hombres. A él le está encomendado continuar la práctica de los primeros Apóstoles, la "imposición de manos".

La sucesión apostólica no implica necesariamente una forma de gobierno, más bien se refiere al testimonio apostólico, a la constante continuidad en las enseñanzas y en la unión con los Apóstoles.

El Obispo es el primero y el más importante oficial eclesiástico a quien concierne conservar la fe, proteger el rebaño de Cristo y ordenar, enviar e "imponer las manos" para la extensión del Reino de Cristo."

Por qué la Iglesia Episcopal requiere la Confirmación?

Porque la Confirmación es la ordenación al ministerio laico de la Iglesia. Todos los confirmados forman parte del sacerdocio real que pertenece a toda la Iglesia.

(Pasa a la Página 3)

Porque la Confirmación

— Santo Tomás de Aquino, “el Doctor angélico” (1224 - 1274) decía que la Confirmación es “la toga de la responsabilidad pública”. Con la Confirmación se nos convierte en “testigos” de Nuestro Señor. La persona que se confirma hace promesas y votos al igual que un candidato a Ordenes Sagradas hace también sus promesas y votos a los altos prelados de la Iglesia.

El que se confirma renueva las promesas y votos, ya hechos por él, por sus padrinos, o hechos por él mismo si se bautizó después de llegar al uso de razón. La Santa Confirmación es el medio por el cual se reciben los 7 dones del Espíritu Santo, que son: sabiduría, entendimiento, consejo, ciencia, fortaleza, piedad y temor filial de Dios.

La palabra “Confirmación” significa “comunicar fortaleza”, o “aumentar solidez a nuestra vida espiritual. En la Confirmación hacemos dos cosas, confirmar o reafirmar nuestros votos bautismales y a la vez ser confirmados o fortalecidos en ellos para poder cumplirlos.

De “Open Door”



Recordemos en nuestras intercesiones durante el mes de Oct. a

En P. R.

en Delaware

- Oct. 4 “Casa San Miguel”, Ponce
- Oct. 11 iglesia “La Encarnación
Roosevelt, Hato Rey
- Oct. 18 Hospital “San Lucas
y su Escuela de Enfermeras
- Oct. 25 Iglesia “El Espíritu Santo,
Río Prieto, Lares

- St. Michael’s Nursery
- Church of the Nativity
New Castle and, Christ church, Broad Greek.
- “St. Luke’s church, Seaford, and Episcopal
Church Home Foundation (for the aged), Ingle-
side.
- Christ church, Mildford, and Christ church, Re-
hoboth Beach.

V. Oh Señor, oye nuestra oración.
R. Y llegue a Tí nuestro clamor.

¿COMO GUIA USTED?

Un sacerdote anglicano o episcopal, hace algún tiempo, inició una campaña, en Inglaterra, para hacer que los choferes oren por unos segundos antes de coger el volante. El Rev. Padre Vyvyan Watts-Jones, compuso la siguiente oración y confía que todos los que guían carro la digan y la pongan en el parabrisa u otro sitio conveniente del carro. La oración dice:

Oh Dios, ayúdame, al empezar a guiar, a amar a mi prójimo como a mi mismo; haz que no ponga en peligro ni haga daño a ninguno de tus hijos. Dáme visión clara y habilidad para usar debidamente mis manos y mis pies. Haz que tanto mi mente como mi cuerpo tengan tranquilidad. Líbrame del espíritu de rivalidad, de querer pasar a otros sin necesidad y en caso de ser necesario hacerlo, tome las debidas precauciones. Dáme paciencia y que los abusos de algún chofer no llegue a cegarme. Finalmente condúceme con seguridad hasta el fin del viaje. Amén.

IN RE: MINISTERIUM SACERDOTALE

(Segundo Artículo del Lcdo. Angel Arroyo Rivera.)

Terminábamos nuestro primer artículo sobre este tema diciendo que el Tercer Argumento de los congregacionalistas, presbiterianistas, bautistas y otros doctores ortodoxos y heterodoxos del Protestantismo evangelico, han rechazado y rechazan el título "Sacerdotes" para sus ministros y anuncié antes, que iba a demostrar ahora la falacia paralogítica en que de bruces han caído al rechazar la oferta de nuestra Iglesia Episcopal. Aborrecen, por lo visto, lo que ellos entienden por "sacerdotalismo", por confusión de ideas, que trataremos de explicar. Para entrar en materia, me parece lo mejor citar lo que nos dice el bautista Prof. Julius R. Mantey, filósofo, y maestro de Exégesis del N. T. en el Seminario Bautista de Chicago, en su opúsculo intitulado "WAS PETER A POPE", trabajo en tésis general bastante interesante y aceptable. He aquí como entiende y define este autor lo que los protestantes disidentes denominan Sacerdotalismo, Capitulo IV, pág. 37:-

"MAS DE LA MITAD de la Cristiandad creen en el sacerdotalismo, ésto es, que ciertos hombres han sido divinamente autorizados para perdonar pecados en representación de Dios. Y los pasajes de Juan 20:23 y Mateo 16:19 y 18:18 son los únicos que se citan para substanciar esa doctrina."

Dije antes, y repito ahora, que este autor y cuantos se citan en su librito caen en la falacia de "Ignorantia elechi", que consiste en dar por sentada la premisa que se propone demostrar, que el Sacerdocio es un oficio ó función primordial para absolver pecados a los hombres, sin que éstos lleguen a arrepentirse sinceramente de sus pecados y crean de buena fe en la misericordia de Dios y la potestad de Cristo en los cielos y en la tierra. Esa es una falsa y muy equivocada premisa mayor que deja por completo en el aire, sin prueba alguna racional.

Esa presumida aserción parte de un "enredo lingüístico y gramatical" de que trata en los capítulos posteriores, obcecándose con la traducción inglesa del **pretérito perfecto** empleado por los evangelistas citados en los tres pasajes que examina exegéticamente. Y digo yo y mantengo que nada tiene que ver cualquier interpretación buena o mala de esos tres pasajes con el concepto del Sacerdocio en general, ni mucho menos con el Sacerdocio cristiano.

Procuraré demostrar las siguientes tesis sobre este particular:

A) Bíblica e históricamente no ha habido ninguna orden ministerial para el Sacerdocio. Lo que ha existido en la Iglesia Universal y Ecu-ménica de Cristo son tres órdenes, a saber: Obispos, Presbíteros y Diáconos. Así reza el Prefacio de nuestro Libro de Oración Común, en circulación, pág. 499:-

"Es evidente que cuantos han leído diligentemente las Santas Escrituras y los Autores antiguos saben que desde el tiempo de los Apóstoles han existido estas órdenes de Ministros en la Iglesia de Cristo: Obispos, Presbíteros y Diáconos, Oficios que han estado siempre en tan gran estima que nadie se atrevió jamás a desempeñarlos, etc., etc. y además con la aprobación y admisión de la Autoridad legítima, la oración pública y con la Imposición de Manos."

Del texto citado en español no cabe duda alguna que el Sacerdocio cristiano, ora clerical, ora laical, no es una orden especial y distinta de las tres mencionadas.

B) Empero, y aquí viene la confusión de la inmensa mayoría de nuestros hermanos disidentes de habla inglesa.

En el N. T. hay dos vocablos en griego que, sin lugar a dudas, son las que han engendrado tanta confusión, a saber: la palabra que en las biblias castellananas, francesas y portuguesas se traduce por "sacerdocio, o sacerdotes", en griego **Hiereús**, (con y-psilón acentuada) y que pronunciamos en jibaro: **Jiereis**, vocablo radical de hierático, jeroglífico y otras en Castellano.

Desafortunadamente no existe en la lengua inglesa una palabra como la nuestra de "sacerdote", que nos dé una conotación exacta de su significación en griego clásico o helenístico, (koiné); y me aventuro a creer que de esa laguna enorme de la lengua inglesa, parte el **odium** y prejuicio de los disidentes ingleses y americanos.

La culpa, si es culpa, la tienen los traductores de todas las biblias inglesas, desde la del Rey Jaime hasta la fecha, cosa que no sucede con las versiones españolas católicas y protestantes, donde siempre que en el texto griego se encuentra la palabra **Jiereis** se traduce al Castellano por "sacerdote"; mientras que, en los mismos pasajes del griego, se traducen al inglés por el vocablo **PRIEST**. Debido a esa circunstancia estrambótica, todos los libros de Oración Común de nuestra Madre Iglesia Anglicana, desde el año 1549 y todos los publicados por nuestra Iglesia Americana, traducen el Prefacio del Ordinal de dichos libros, nombrando las tres órdenes en inglés, como "Bishops, Priests and Deacons".